



Nombre del trabajo:

Ensayo

Violencia de género

Materia:

Sexualidad humana

Tercer semestre

Nombre del docente:

Dr. Samuel Fonseca

Nombre del alumno:

Abril Amairany Ramírez Medina

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

02 de enero de 2023

La violencia es cualquier acto o amenaza realizado a sabiendas que causa daño físico, psicológico, sexual o económico.

La violencia de género es el maltrato que un sexo inflige al otro, que puede ser del hombre hacia la mujer o viceversa.

Asimismo, las distintas instituciones internacionales han señalado que la violencia de género se manifiesta de diversas formas, más allá del maltrato (violencia mental) o las palizas (violencia física). En consecuencia, las diferentes formas de violencia de género pueden ser:

- Violencia sexual: siendo una de las formas más extendidas de violencia sexual, basada en cuestiones de género, puede incluir violación, prostitución sexual forzada, trata de personas, explotación sexual, castración parcial, castración total, acoso sexual, entre otras.
- Violencia física: así mismo, la violencia de género puede tener manifestaciones físicas, a través de palizas, agresiones que comprometan la integridad física (mutilaciones, quemaduras con ácido, marcas, etc.), abortos selectivos en función del sexo del feto, e incluso en casos extremos asesinatos basados en género.
- Violencia psicológica: del mismo modo, la violencia de género también puede manifestarse en actos encaminados a atentarse contra la integridad psíquica de las personas, y que están íntimamente ligados a factores como la discriminación, el uso de etiquetas, el rechazo, la burla, la intimidación, el maltrato, la humillación, etc.
- Violencia social: por otro lado, la violencia de género también puede manifestarse en determinadas circunstancias sociales, como la discriminación laboral, la discriminación académica, el uso de símbolos y palabras de violencia específica de género (violencia simbólica), la burla o discriminación promovida por los medios de comunicación, entre otros.
- Violencia institucional: del mismo modo, las instituciones gubernamentales y civiles de un país pueden dar lugar a discriminación y violencia de género, a

través de la discriminación, explotación, negación de servicios, entre otros tratos degradantes, por motivos de género.

- Violencia económica: se refiere a limitaciones en dinero o posesiones que provocan dependencia y control sobre la persona afectada. Ocurre tanto en casa como en el trabajo.
- Violencia emocional: consiste, por ejemplo, en socavar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, menospreciando sus capacidades, insultándola o sometiéndola a otro tipo de abusos; dañar la relación de pareja con sus hijas o hijos; o no permitir que la pareja vea a su familia o amigos.

Durante siglos, la principal causa de este problema fue la creencia errónea en la importancia de la masculinidad y la femineidad y la superioridad de lo "natural" sobre los demás. Hace casi una década, la violencia de género se consideraba un asunto privado, al igual que los derechos del marido y la "normalidad". La violencia de género no está determinada por el llamado código genético, sino que es una enfermedad "de transmisión social", si se le puede llamar así.

Por eso puedo decir que la violencia de género es un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de la mujer o del hombre. Todo acto o conducta que cause lesión, muerte, sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona por razón de género y que se agrave con la discriminación resultante de la coexistencia de distintas identidades.

Se trata de la violencia que se da en el contexto de la discriminación, tanto dentro como fuera de la familia e independientemente del género, y se refiere a situaciones estructurales, fenómenos sociales y culturales que tienen sus raíces en los hábitos y la psicología de todos los pueblos, a partir de la percepción de la inferioridad y la subordinación de las mujeres y la superioridad y el poder de los hombres.

Desde 1979, las Naciones Unidas reconocen la violencia de género como una violación de los derechos humanos. Se trata de un problema social muy importante y extendido que ha sido desatendido por la sociedad durante muchos años, debido a las desigualdades históricas entre hombres y mujeres que existen en todas las sociedades.

La principal causa de que la violencia de género se haya dado durante siglos, es la cultura misógina que a lo largo de la historia se ha ido creando alimentada por las falsas creencias sobre el significado de masculinidad y feminidad y sobre la superioridad “natural” de los unos sobre los otros.

Puedo decir que es cierto que la sociedad en la que actualmente vivimos tiene una concepción mucho más avanzada del problema que la que se tenía hace tan solo unas décadas. Es evidente y notablemente visible que la sociedad ha tomado consciencia del problema que aquí nos ocupa y que tanto gobierno como población están actuando a favor de su erradicación. No obstante los esfuerzos realizados, no se pueden calificar como nulos, pero si como insuficientes ya que desafortunadamente la violencia machista es una realidad que en mayor o menor medida todos conocemos y a todos nos acompaña.

Como conclusión final, decir que la violencia contra las mujeres tiene su origen último en unas relaciones sociales basadas en la desigualdad y en una cultura misógina que se ha ido creando a lo largo del tiempo donde se han asignado diferentes roles a hombres y a mujeres.

La mujer ha asumido un rol pasivo, obediente, débil, sumiso, muestra de ello es, a modo de ejemplo el papel que han asumido las mujeres en los cuentos durante siglos, “princesas y niñas pasivas esperando que les pidan la mano y les roben la vida”, mientras que el hombre ha asumido mayormente el papel de protector, fuerte y autoritario.

Es de vital importancia para combatir realmente la violencia contra la mujer debido a que es la más vulnerable y con mayor frecuencia a sufrir violencia por parte de los hombres, que se acabe con esta concepción de ambos géneros y que la sociedad tome realmente consciencia de que no existe desigualdad alguna entre ambos sexos, solo de esta manera se podrá lograr una sociedad basada en el respeto la tolerancia y la igualdad, libre de amenazas y de machismos.

Bibliografía

<https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/violencia-genero>

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>